

DESARROLLO DE LA SESIÓN DE APERTURA  
DEL PRIMER PERÍODO DE SESIONES ORDINARIAS  
DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO.

17 de septiembre de 2010

Inicio 11: 25  
Conclusión 11:40

<b>Desarrollo de la Sesión</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Lista de asistencia.</li> <li>• Lectura del orden del día.</li> </ul>	
<b>Declaratoria de Apertura</b>	
<p>Declaratoria de apertura del Primer Periodo de Sesiones Ordinarias correspondientes al Segundo Año de Ejercicio de la V Legislatura.</p>	<p>“Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 27 de la Ley Orgánica y 99 del Reglamento para el Gobierno Interior, ambos de este órgano colegiado, la Asamblea Legislativa del Distrito Federal abre hoy, 17 de septiembre del 2010, el Primer Periodo de Sesiones Ordinarias correspondientes al Segundo Año de Ejercicio de la V Legislatura.”</p>
<b>Himno Nacional</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se entonó el Himno Nacional de los Estados Unidos Mexicanos.</li> </ul>	
<b>Honores a la Bandera</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se le rindieron honores a la Bandera Nacional</li> </ul>	
<b>Acuerdo</b>	
<p>Resolutivos del acuerdo de la Comisión de Gobierno del día 13 de septiembre de 2010.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se dio lectura a los resolutivos del acuerdo de referencia</li> </ul>
<p>Recepción del informe anual del estado que guarda la Administración Pública del Distrito Federal, a cargo del licenciado Marcelo Luis Ebrard Casaubon, Jefe de Gobierno del Distrito Federal.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• “Esta Presidencia informa que se encuentra a las puertas del Recinto el Licenciado José Angel Avila Pérez, Secretario de Gobierno del Distrito Federal, quien acude en representación del Jefe de Gobierno del Distrito Federal para dar cumplimiento a lo dispuesto por la fracción XVII del Artículo 67 del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal y el Artículo 100 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.”</li> <li>• “Esta Presidencia hace del conocimiento del Pleno que de conformidad con la fracción XVII del Artículo 67 del Estatuto de Gobierno y el Artículo 100 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, se ha recibido por escrito el IV Informe sobre el estado que guarda la administración pública del Distrito Federal a cargo del</li> </ul>

--	--

**Se levantó la sesión y se solicitó a los Diputados permanecer en su curul para la sesión solemne programada para esta fecha.**